

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE-----

SECRETARIO GENERAL: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos, del día 15 marzo del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del cabildo, en el salón designado para las sesiones de cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO CUARENTA Y NUEVE**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del día:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
- PUNTO 3.- PENSIÓN VITALICIA DE LA C. NATALIA CONTRERAS CONTRERAS. -----
- PUNTO 4.- AUTORIZACIÓN DE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN, PARA LA FIRMA DE ESCRITURAS DE LOS LOTES ASIGNADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO PARCELA 59 Z1 P1/3. -----
- PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES. -----
- PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del **PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista. -----

ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	PRESENTE
C. GERARDO PONCE MORENO	SÍNDICO	PRESENTE
C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	PRESENTE
C. DAVID ETZAEEL ZEPEDA RODRÍGUEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO	REGIDORA	PERMISO
C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
LIC. NANCY VALENCIA VARGAS	REGIDORA	PRESENTE
MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
C. MARTHA LETICIA TORRES CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE

SECRETARIO: En virtud de que se cuenta con la presencia de mayoría de los integrantes del cabildo le solicito al presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO: Siendo las **14.04** catorce horas **con cuatro minutos**, del día **15 quince de marzo del 2021 dos mil veintiuno**, declaro la asistencia de la mayoría de los integrantes del cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. ---

SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz presento por instrucción del **Presidente Municipal** Interino el orden del día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta sesión ordinaria de trabajo del pleno de este ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO 3.- PENSIÓN VITALICIA DE LA C. NATALIA CONTRERAS CONTRERAS. -----

PUNTO 4.- AUTORIZACIÓN DE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN, PARA LA FIRMA DE ESCRITURAS DE LOS LOTES ASIGNADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO PARCELA 59 Z1 P1/3. -----

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 10 votos; VOTOS EN CONTRA: 0 votos de los Regidores-----;
ABSTENCIONES: 0 de los Regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (10 de 10). -----

SECRETARIO GENERAL: Continuando con el siguiente que es: **PUNTO 3.- PENSIÓN VITALICIA DE LA C. NATALIA CONTRERAS CONTRERAS. -----**

PUNTO 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO DE REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE PENSIÓN VITALICIA DE LA C. NATALIA CONTRERAS CONTRERAS, POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M/N) MENSUALES, CONSIDERANDO LOS AÑOS PRESTADOS DE SERVICIO AL AYUNTAMIENTO COMO INTENDENTE EN LA LIMPIEZA DE OFICINAS EN EL PALACIO MUNICIPAL. CABE MENCIONAR QUE POR MOTIVOS DE SALUD, A LA SEÑORA NATALIA, SE LE DIFICULTA CONTINUAR CON SUS LABORES. -----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 10; VOTOS EN CONTRA: 00 votos de los regidores -----
ABSTENCIONES: - 00 votos de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (10 DE 10). -----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: **PUNTO 4. AUTORIZACIÓN DE LOS TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN, PARA LA FIRMA DE ESCRITURAS DE LOS LOTES ASIGNADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO PARCELA 59 Z1 P1/3. -----**

El C. Ing. Luis Fernando Rodríguez Sánchez, Presidente Municipal Interino, Somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco, la Aprobación para que **se autorice al C. Presidente Municipal Interino, al Síndico Municipal, el C. Gerardo Ponce Moreno, y al Tesorero Municipal, Lic. Beatriz González Nieto, para que lleven a cabo los trámites necesarios ante las instancias que corresponda, y firmen las escrituras de los** lotes asignados a personas de escasos recursos, respecto del predio Rustico identificado como Parcela 59 Z1 P1/3, amparado con la Escritura Pública número 24,483, Volumen 342, de fecha 15 de junio del 2017, pasada ante la Fe del Lic. Juan C. Tenorio González, Notario Público número 23 de Jiquilpan, Michoacán, la cual se encuentra debidamente registrada bajo el Folio Real 5782855 del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ciudad. Guzmán, Jalisco, ubicado dentro del Municipio de Valle de Juárez, Jalisco, ello atendiendo a los acuerdos tomados por este H. Ayuntamiento en el Acta No. 57 Punto 3 párrafo segundo, de fecha 14 de agosto del 2018 y ratificado en el Acta 12, punto 3, párrafo primero, de fecha 8 de febrero de 2019. -----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

**VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----
--; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS de los regidores presentes (10 DE 10).-----**

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

SIN ASUNTOS GENERALES. -----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Señor Presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que le solicito realice la clausura pertinente. -----

PRESIDENTE: Siendo las 15:00 quince horas del día 15 quince marzo del 2021 dos mil veintiuno, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

----- C O N S T E: -----

**ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

**LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL**

C. GERARDO PONCE MORENO
SÍNDICO

C. PATRICIA MENDOZA
MENDOZA
REGIDORA

C. DAVIDETZAEZ ZEPEDA
RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ
REGIDORA

C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN
REGIDOR

MTRA. BLANCA ESTELA
CASTRO MADERO
REGIDORA

C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ
REGIDORA

LIC. NANCY VALENCIA
VARGAS
REGIDORA

MTRO. LORETO SANDOVAL
CONTRERAS
REGIDOR

MARTHA LETICIA TORRES
CONTRERAS
REGIDORA